



En Tlalmalcalco de Velázquez, Estado de México, siendo las 11:30 horas del día 06 de Junio del año 2024 dio inicio la Décimo Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo haciendo acto de presencia en la Sala de Cabildo ubicada en el Palacio Municipal, los ciudadanos integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2022 - 2024: C. Carolina Trueba Vega, Presidente Municipal por Ministerio de Ley; C. Claudia Ivonne Castellanos Zamudio, Síndico Municipal, C. Victor Hugo Ortega Covarrubias, Primer Regidor, C. Carmen Yadira Covarrubias Zoon, Segunda Regidora, C. Irving Francisco Aguilar Resenos, Tercer Regidor, C. Georgina Calleja García, Cuarto Regidor Suplente, C. Virgilia Rojas Vélez, Quinto Regidor, C. Daniel Pérez Pacheco Sexto Regidor, C. Claudia Moreno Carmona, Séptimo Regidor y C. Marco Antonio Sales Rivero Secretario del H. Ayuntamiento.

1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Con el propósito de dar inicio a la Décimo Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo la Presidente Municipal Instruyó al Secretario para que pase lista de asistencia y verifique en términos de Ley si existe Quórum legal para Sesionar.

En cumplimiento de la instrucción referida, el Secretario procedió a pasar lista de asistencia y concluida esta informo a la señora Presidente Municipal, que con la asistencia total de los integrantes del Cuerpo Edilicio al inicio de la presente sesión, existe Quórum legal para Sesionar en términos de lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley Orgánica para el Estado de México.

2.-APERTURA DE LA SESIÓN

Visto el anterior informe, la Presidente Municipal expresó la Declaratoria de apertura de la presente Sesión en la fecha y hora señaladas a primeras líneas de la presente Acta y a continuación instruyó al Secretario para dar lectura al Orden del Día para la presente Sesión y después someterla a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento.

3.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Orden del Día propuesto por la Presidente Municipal, para la presente Sesión de Cabildo, es en los siguientes términos:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR.
- 5.- PROPUESTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DE LICENCIA DEL C. LUIS ENRIQUE SANCHEZ REYES.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Siendo sometida a votación y aprobada por unanimidad.

4.-LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

En la instrucción al secretario del ayuntamiento el cuerpo edilicio procedió a firmar el acta de la sesión anterior conforme a lo establecido en el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal.

[Handwritten signatures of the council members and secretary]





[Handwritten signatures and initials in the left margin]

5.- PROPUESTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DE LICENCIA DEL C. LUIS ENRIQUE SANCHEZ REYES.

Para el desahogo del presente punto el secretario del Ayuntamiento cede la palabra a la Presidenta a fin de que realice la manifestación expresa:

En atención a la solicitud recibida en oficialía de partes de esta dependencia Municipal, suscrita por el C. Luis Enrique Sánchez Reyes, Presidente Municipal Constitucional con licencia de Tlamanalco, Estado de México, que en lo sustancial expone su intención de terminar anticipadamente la licencia que le fuera otorgada el día 17 de abril del 2024, y poderse reincorporar de manera inmediata a su designio como Presidente Municipal Constitucional en funciones, y con ello concluir con el período para el cual fue electo misma solicitud que obra con acuse de recibido por medio de escrito del día de ayer 05 de junio del 2024; en tales circunstancias desde este momento, solicito se me permita separarme del cargo de Presidente Municipal por Ministerio de Ley, y con ello también, exponer mi pretensión de dar por concluida anticipadamente la licencia que se me había otorgado respecto de mi designio como Cuarta Regidora en funciones, desde este momento, para con ello, reincorporarme a los trabajos que me son exigidos por dicha encomienda, proponiendo que se incorpore de manera inmediata el C. Luis Enrique Sánchez Reyes a sus funciones como Presidente Municipal Constitucional sometiendo a decisión tanto mi intención para separarme del cargo ya referido, concluir de manera anticipada la licencia otorgada y reincorporarme a la Cuarta Regiduría Municipal.

Esto con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 40, 112 y 138 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31, 40, 41 y 48 fracción vi de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

El cual bajo instrucción de la Señora Presidente fue sometido a votación siendo aprobada por 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

En uso de la palabra la C. Carolina Trueba Vega, solicito al Secretario del Ayuntamiento, girar los oficios correspondientes para notificar al C. Luis Enrique Sánchez Reyes, para hacer de su conocimiento la reincorporación a sus funciones a las 11:35 hrs del día 06 de junio del 2024, así como a la Contraloría Interna Municipal para la entrega-recepción, así como a la Tesorería Municipal a efecto de que se lleven a cabo las actualizaciones correspondientes.

De la misma manera se enuncian los acuerdos para que sean autorizados:

Sometido a la decisión y su aprobación posterior, se autoriza a la C. Carolina Trueba Vega para separarse del cargo de Presidente Municipal por Ministerio de Ley, de la misma manera se autoriza la conclusión anticipada de su licencia como Cuarta Regidora, y se autoriza su reincorporación a este mismo puesto, de la misma manera se autoriza la reincorporación del C. Luis Enrique Sánchez Reyes, como Presidente Municipal Constitucional, a partir de este momento, para cumplir con el período por el cual fue electo es decir, 2022-2024.

6.-ASUNTOS GENERALES.

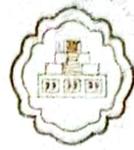
Para el desahogo del presente punto el Secretario pregunto al cuerpo edilicio si tenía algún punto o asunto general a tratar en la presente sesión.

Por lo que no hubo asuntos generales a tratar en la presente sesión.

7.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En uso de la palabra del Secretario del Ayuntamiento, manifestó que agotados fueron los puntos del Orden del Día agendados para la presente sesión y no habiendo más asuntos generales que tratar, se clausura la presente a las 14:26 horas del día de la fecha.





H. Ayuntamiento Constitucional

Administración 2022 - 2024

Carolina Trueba Vega

Presidente Municipal por Ministerio de Ley

Claudia Ivonne Castellanos Zamudio

Síndico Municipal

Víctor Hugo Ortega Covarrubias

Primer Regidor

Carmen Yadira Covarrubias Zoon

Segundo Regidor

Irving Francisco Aguilar Resenos

Tercer Regidor

Georgina Calleja García

Cuarto Regidor Suplente

Virgilia Rojas Vélez

Quinto Regidor

Daniel Pérez Pacheco

Sexto Regidor





Claudia Moreno Carmona

Séptimo Regidor

----- Doy fe -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



MARCO ANTONIO SALES RIVERO

La presente hoja de firmas corresponde a la Décimo Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 06 de Junio del 2024.

